



**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**

## AVISO DE SINCERAMIENTO

En cumplimiento de la ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública y la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública" aprobada con la Resolución Ministerial N° 035-2017-PCM, se comunica:

La Gerencia de Abastecimiento cumple con informar que en el **cuarto trimestre 2021** no se ha realizado ninguna Acta de Conciliación.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO  
RENZO PHILLIP GASPAR CAQUI  
GERENTE

Callao, Marzo 2022